

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

V SESIÓN ORDINARIA DE 2021

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 12:40 horas del día 10 de marzo de 2021, se reunieron a través de medios de comunicación electrónica a distancia¹ los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la V Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 03 de marzo de 2021 a las 14:28 horas, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente.
- Javier Juárez Mojica, Comisionado.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérito, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Javier Adrián Arriaga Aguayo, Director General – Comisionado Cuevas.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.
- Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico.

¹ En términos de los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 4, 6, 41 y 42 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DE 2021

- Rafael Eslava Herrada, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Oscar Alberto Díaz Martínez, Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales.
- Pedro Javier Terrazas Briones, Coordinador General de Planeación Estratégica.
- Luis Fernando Rosas Yáñez, Coordinador General de Mejora Regulatoria.
- Lorely Ochoa Moncivais, Directora General de Desarrollo de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión.
- Luis Raúl Rey Jiménez, Director General de Compartición de Infraestructura.
- José de Jesús Arias Franco, Director General de Planeación del Espectro.
- Álvaro Guzmán Gutiérrez, Director General de Concesiones de Radiodifusión.
- Gerardo López Moctezuma, Director General de Autorizaciones y Servicios.
- Mayra Nathali Gómez Rodríguez, Directora General de Política y Procedimientos Regulatorios en Medios y Contenidos Audiovisuales.
- Roberto Carlos Uribe Gómez, Director General Ejecutivo.
- Aidé Camargo Victoriano, Directora General Adjunta de Planeación y Gestión de Proyectos.
- Ricardo Castañeda Álvarez, Director General de Ingeniería del Espectro y Estudios Técnicos.
- Edson Ariel Calderón Jiménez, Director General Adjunto de Concesiones de Radiodifusión.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, en uso de la voz, el Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios solicitó el retiro del Orden del Día de los asuntos I.16 y I.18, lo anterior en atención a comentarios recibidos por las oficinas de los Comisionados, por lo que se consideró pertinente realizar una revisión y robustecer el análisis de ambos proyectos en conjunto con la Unidad de Espectro Radioeléctrico.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, con las modificaciones señaladas, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del Día

I.1.- Acta de la IV Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de febrero de 2021.

I.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2020 que presenta el Comisionado Presidente.

I.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el cambio de identidad para el canal de programación en multiprogramación “Milenio Televisión” por el canal “Canal 12” a Televisión Digital, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHSAW-TDT, en Sabinas Hidalgo, Nuevo León.

I.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el cambio de identidad para el canal de programación en multiprogramación “Multimedios 5” por el canal “Milenio Televisión” a Televisión Digital, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHAW-TDT, en Monterrey, Nuevo León.

ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DE 2021

I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite pronunciamiento respecto de la solicitud de Televisión del Pacífico, S.A. de C.V. para dejar de ser considerado como parte del grupo de interés económico declarado como agente económico preponderante en el sector de radiodifusión y le dejen de aplicar las medidas de regulación asimétrica.

I.6.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública los criterios y umbrales de los parámetros para determinar la libertad tarifaria, de conformidad con lo establecido en la Medida Trigésima Novena del Anexo tres de la “Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones suprime, modifica y adiciona las medidas impuestas al agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones mediante Acuerdos P/IFT/EXT/060314/76 y P/IFT/EXT/270217/119.”.

I.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública el Anteproyecto de “Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones actualiza las condiciones técnicas de operación de la banda de frecuencias 57-64 GHz, clasificada como espectro libre”.

I.8.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública el “Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los Planes Técnicos Fundamentales de Numeración y Señalización publicados en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 1996, los Planes Técnicos Fundamentales de Numeración y Señalización publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 2018, así como las Reglas de Portabilidad Numérica, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2014, y las correspondientes modificaciones a dichas disposiciones”.

I.9.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba la modificación a diversos artículos de los Lineamientos generales para el otorgamiento de las concesiones a que se refiere el título cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Difusión para la Cultura y Ayuda Social, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada en Huayacocotla, Veracruz, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Radio el Viejito Tatakeri, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en San Andrés Tziróndaro, en el Municipio de Quiroga, Michoacán, así como una concesión única, ambas para uso social indígena.

I.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor del Gobierno del Estado de Sonora dos

ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DE 2021

concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en la localidad de Bacerac, Sonora.

I.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor del Gobierno del Estado de Sonora dos concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en la localidad de San Javier, Sonora.

I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en términos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 75 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, otorga título de concesión única para uso comercial a favor de Estudios Multimedia del Mayab, S.A. de C.V.

I.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga tres concesiones para operar y explotar comercialmente frecuencias de radiodifusión, para lo cual otorga tres títulos de concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión radiodifundida digital y, en su caso, un título de concesión que autoriza la prestación del servicio de televisión radiodifundida digital para uso comercial.

I.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de tres concesiones para operar y explotar comercialmente frecuencias de radiodifusión sonora para uso comercial.

I.19.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la Condición 12 de dos títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de televisión radiodifundida digital otorgados a favor de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

II.- ASUNTOS GENERALES.

II.1.- Informe Anual de Resultados de Gestión 2020 del Órgano Interno de Control en el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

II.2.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto a los Lineamientos sobre el uso de números Nacionales desde la nube de internet.

II.3.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones para promover la economía digital.

Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno

I.1.- Acta de la IV Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de febrero de 2021.

ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DE 2021

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto de Acta. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/100321/96**.

I.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2020 que presenta el Comisionado Presidente.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/100321/97**.

I.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el cambio de identidad para el canal de programación en multiprogramación “Milenio Televisión” por el canal “Canal 12” a Televisión Digital, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHSAW-TDT, en Sabinas Hidalgo, Nuevo León.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/100321/98**.

I.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el cambio de identidad para el canal de programación en multiprogramación “Multimedios 5” por el canal “Milenio Televisión” a Televisión Digital, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHAW-TDT, en Monterrey, Nuevo León.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DE 2021

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/100321/99**.

I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite pronunciamiento respecto de la solicitud de Televisión del Pacífico, S.A. de C.V. para dejar de ser considerado como parte del grupo de interés económico declarado como agente económico preponderante en el sector de radiodifusión y le dejen de aplicar las medidas de regulación asimétrica.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/100321/100**.

I.6.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública los criterios y umbrales de los parámetros para determinar la libertad tarifaria, de conformidad con lo establecido en la Medida Trigésima Novena del Anexo tres de la “Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones suprime, modifica y adiciona las medidas impuestas al agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones mediante Acuerdos P/IFT/EXT/060314/76 y P/IFT/EXT/270217/119.”.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/100321/101**.

I.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública el Anteproyecto de “Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones actualiza las condiciones técnicas de operación de la banda de frecuencias 57-64 GHz, clasificada como espectro libre”.

ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DE 2021

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/100321/102**.

I.8.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública el “Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los Planes Técnicos Fundamentales de Numeración y Señalización publicados en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 1996, los Planes Técnicos Fundamentales de Numeración y Señalización publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 2018, así como las Reglas de Portabilidad Numérica, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2014, y las correspondientes modificaciones a dichas disposiciones”.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz el Comisionado Javier Juárez Mojica solicitó que la Unidad de Concesiones y Servicios realice un análisis integral respecto a la posible interconexión, incluyendo, en su caso, las modificaciones legales que se tengan que proponer, para que las concesiones de uso Público y Social puedan contar con los recursos necesarios para la interconexión.

El Comisionado Presidente instruyó a la Unidad de Política Regulatoria para que coordine, con el apoyo de las Unidades de Concesiones y Servicios y de Asuntos Jurídicos, la realización de un análisis integral respecto a la posibilidad de que los concesionarios de uso público y social tengan acceso a recursos de interconexión y cuenten incluso con códigos IDO e IDD y, en su caso, propongan alguna modificación a nivel Ley para el mismo propósito.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/100321/103**.

I.9.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba la modificación a diversos artículos de los Lineamientos generales para el otorgamiento de las concesiones a que se refiere el título cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DE 2021

Previo a la deliberación del asunto, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de que se encuentran publicados en la página de internet del Instituto: el Análisis de Nulo Impacto Regulatorio del Proyecto y el Proyecto de Acuerdo, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 51, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Comisionado Javier Juárez Mojica propuso adicionar al final del artículo 13 un párrafo que señale: *“El trámite también podrá presentarse vía electrónica conforme al procedimiento que defina el Instituto”*.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno la propuesta de adición, misma que fue aprobada por unanimidad.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/100321/104**.

I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Difusión para la Cultura y Ayuda Social, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada en Huayacocotla, Veracruz, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/100321/105**.

I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Radio el Viejito Tatakeri, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en San Andrés Tziróndaro, en el Municipio de Quiroga, Michoacán, así como una concesión única, ambas para uso social indígena.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DE 2021

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/100321/106**.

I.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor del Gobierno del Estado de Sonora dos concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en la localidad de Bacerac, Sonora.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo General	A favor	A favor

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto diferenciado, a favor en lo general, en contra del Resolutivo Sexto, segundo párrafo por lo que hace a efectos constitutivos del Registro Público de Concesiones, y en contra de la manifestación del Considerando Quinto, por lo que hace al no otorgamiento de concesión única.

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/100321/107**.

I.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor del Gobierno del Estado de Sonora dos concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en la localidad de San Javier, Sonora.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo General	A favor	A favor

ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DE 2021

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto diferenciado, a favor en lo general, en contra del Resolutivo Sexto, segundo párrafo por lo que hace a efectos constitutivos del Registro Público de Concesiones, y en contra de la manifestación del Considerando Quinto, por lo que hace al no otorgamiento de concesión única.

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/100321/108**.

I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en términos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 75 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, otorga título de concesión única para uso comercial a favor de Estudios Multimedia del Mayab, S.A. de C.V.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/100321/109**.

I.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga tres concesiones para operar y explotar comercialmente frecuencias de radiodifusión, para lo cual otorga tres títulos de concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión radiodifundida digital y, en su caso, un título de concesión que autoriza la prestación del servicio de televisión radiodifundida digital para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó que su voto sería en contra por los temas de incumplimientos detectados, de conformidad con votaciones anteriores y votos por escrito que ha presentado, así como por el no otorgamiento de concesión única, y en el caso particular de la contraprestación, por el ajuste que se hizo aplicando la WACC a municipios en determinadas zonas de cobertura, esto en relación con resultados de la Licitación IFT-6, así como por los efectos constitutivos en el Registro Público de Concesiones.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	En contra	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR MAYORÍA. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/100321/110**.

ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DE 2021

I.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de tres concesiones para operar y explotar comercialmente frecuencias de radiodifusión sonora para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/100321/111**.

I.19.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la Condición 12 de dos títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de televisión radiodifundida digital otorgados a favor de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó que su voto sería en contra, toda vez que del expediente se desprende que la solicitud se realizó de manera extemporánea en contravención por lo mandado por los Lineamientos y títulos de concesión respectivos.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	En contra	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR MAYORÍA. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/100321/112**.

Asuntos Generales

En uso de la palabra y para conocimiento del Pleno, el Secretario Técnico del Pleno dio lectura a los asuntos generales.

II.1.- Informe Anual de Resultados de Gestión 2020 del Órgano Interno de Control en el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

En términos del artículo 78, último párrafo del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de las recomendaciones emitidas por el Consejo Consultivo del Instituto.

ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DE 2021

II.2.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto a los Lineamientos sobre el uso de números Nacionales desde la nube de internet.

II.3.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones para promover la economía digital.

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 15:46 horas del día 10 de marzo de 2021.

(Firmas electrónicas de los Comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones²)

(Firma electrónica del Secretario Técnico del Pleno)

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su VI Sesión Ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2021, mediante Acuerdo P/IFT/240321/113.

² En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.